

SIAPER

CONCEDE PERMISO CON GOCE DE
REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICO N° 01209
LA CISTERNA,

17 DIC. 2014.

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.6.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCÉDESE PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	DÍAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
[REDACTED]	Ramos pardo Hugo	1	15/12/2014	15/12/20014
[REDACTED]	Salas Ávila óscar Fabián	1	10/12/2014	10/12/2014
[REDACTED]	Villagrán ciuffardi Cristian	1	11/12/2014	11/12/2014
[REDACTED]	Valdeavellano torres H.	4	26/12/2014	31/12/2014
[REDACTED]	Valenzuela Villacorta G.	2	15/12/2014	16/12/2014
[REDACTED]	Villena Cáceres Marcia	1	21/11/2014	21/11/2014
[REDACTED]	Zambrano campos R.	2	15/12/2014	16/12/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE

FDO) JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



JMC/POF/LAG/Epl.

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes. ✓